



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

Oficio No. 20531A000/00149/UT/2018  
Expediente: 00015/SE/IP/2017  
Toluca, México, 23 de enero de 2018

C.

PRESENTE

VISTA la solicitud de información del día diez de enero de dos mil dieciocho presentadas a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante las cuales solicita: "Solicito las gestiones o peticiones que ha realizado la Directora Escolar Gabriela Patricia García Pérez del Jardín de Niños Rosa Agazzi C.C.T. 15EJN0661P a las diferentes instancias de gobierno en el período de Agosto 2017 a Enero de 2018." (sic)

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, se informa que la información, ya se encuentra disponible para su consulta en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 163 de la Ley de la materia, se ACUERDA:

ÚNICO.- Hacer del conocimiento de la peticionario a través del SAIMEX, el presente oficio de respuesta y la respuesta con la que cuenta esta dependencia; así mismo con fundamento en los artículos 177 y 178 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios se informa que tiene derecho de promover recurso de revisión en un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente en el que se le haya notificado la presente respuesta.

ATENTAMENTE

GERARDO ALCANTARA ESPINOZA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Subsecretaría de Planeación y Administración  
Dirección General de Información, Planeación y Evaluación  
Unidad de Información